



ACTA NÚMERO 25/2026 DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE URGENTE DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las trece horas del día catorce de octubre de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1, 88.2 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 621, 623, 625 y 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 11 y 12, fracciones VI y XVIII y 17 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 17, 22, fracciones III, VI y VIII del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se reunieron las magistradas Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante el Secretario General de Acuerdos David Antonio Hernández Flores, con la finalidad de celebrar la sesión pública a la que fueron convocados previamente, la cual tuvo verificativo en los términos siguientes:

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Daremos inicio a la presente sesión pública solemne urgente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, convocada para el día de hoy **MIÉRCOLES CATORCE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTISÉIS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS**, sesión que es transmitida simultáneamente en nuestras plataformas digitales.

Por favor señor Secretario General de Acuerdos, verifique si existe la asistencia legal para sesionar válidamente.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su indicación Magistrado Presidente.

1. Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos: **PRESENTE.**
2. Magistrada María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**



3. Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**

Secretario General de Acuerdos: Magistrado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta sesión pública, las magistraturas que integran el Pleno de esta autoridad jurisdiccional por lo que existe la asistencia requerida para sesionar válidamente conforme a lo dispuesto en los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numerales 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Muchas gracias señor Secretario General de Acuerdos, a continuación sírvase dar cuenta con el orden del día programado para esta sesión pública solemne.

Secretario General de Acuerdos: Doy cuenta a este Pleno que el orden del día para esta sesión solemne es el siguiente:

1. Apertura de la sesión pública solemne por parte del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
2. Constancia de asistencia legal.
3. Toma de protesta de la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos como Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para el período 2026-2028.
4. Clausura de la sesión pública solemne.

Este el orden del día programado para esta sesión magistradas, magistrado presidente.

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Gracias Secretario General de Acuerdos, magistradas se encuentra a nuestra consideración el orden del día propuesto para la presente sesión pública solemne.

Si están de acuerdo con el mismo, en votación económica, sírvanse a manifestarlo.

(LEVANTAN LA MANO).



Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Gracias señoras magistradas, está aprobado señor Secretario General de Acuerdos, que así se certifique.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su indicación Magistrado Presidente.

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Señor Secretario General de Acuerdos, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario General de Acuerdos: Informo que el siguiente punto se refiere a la toma de protesta de la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, como Presidenta de este Tribunal Electoral para el periodo 2026-2028.

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Gracias, señor Secretario General de Acuerdos, en este apartado del orden del día informo a las y los presentes que el pasado 13 de octubre de esta anualidad en sesión privada las magistraturas integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional acordaron designar por unanimidad a la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, quien fungirá como su Presidenta para el periodo 2026 a 2028, con efectos a partir del día 24 de octubre de 2026.

Para dar cumplimiento al presente punto, respetuosamente solicito a quienes asisten en este recinto ponerse de pie para la toma de protesta de la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos.

(SE PONEN DE PIE).

(PAUSA BREVE).

(habla el Magistrado Presidente)

Señora magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para el periodo del 24 de octubre de 2026 al 24 de octubre de 2028 que se le confirió; guardar y hacer guardar la Constitución Política de los



Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Campeche y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y la democracia?

Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, manifestó: "Sí, protesto".

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: ¡Enhorabuena! Agradecemos a las y los presentes sirvan ocupar sus lugares de nueva cuenta.

Señor Secretario General de Acuerdos por favor a continuación se le instruye hacer del conocimiento de lo anterior a los Poderes del Estado, a los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales locales y federales, partidos políticos en la entidad la nueva integración del presente Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para los efectos y términos correspondientes, además, que se publique en los estrados y en la página de internet de este órgano jurisdiccional.

Por favor continúe con el orden del día.

Secretario General de Acuerdos: Informo que el siguiente punto se refiere al mensaje que a nombre del Pleno y funcionariado del Tribunal Electoral del Estado de Campeche emitirá el Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez.

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez:

Buena tarde tengan todas y todos.

Saludo con especial afecto y respeto a mis pares, la Magistradas Ingrid Renée Pérez Campos y Magistrada María Eugenia Villa Torres; al Secretario General de Acuerdos, David Antonio Hernández Flores; y al funcionariado de este Tribunal Electoral local.

Hay sesiones que se votan y sesiones que se viven. La que hoy nos reúne pertenece a las segundas.



Este Pleno se ha reunido para cumplir uno de los actos más sencillos y, al mismo tiempo, más elocuentes de la vida republicana: la entrega ordenada de una responsabilidad. No venimos a celebrar un ritual de poder. Venimos a dar testimonio de algo mucho más valioso: que las instituciones no pertenecen a quienes las presiden, sino a la sociedad y ciudadanía a las que sirven.

La renovación periódica de la Presidencia es expresión de los principios que dan vida a todo órgano colegiado democrático: la alternancia, la colegialidad y la paridad. Un tribunal que renueva su conducción en tiempo y forma, sin sobresaltos y con pleno apego a sus normas, le dice a la sociedad campechana algo que ninguna sentencia puede decir por sí sola: que aquí la legalidad se practica, y se practica empezando por casa.

Por eso, señoras y señores, este no es un día de despedidas tristes. Es un día de continuidad.

El próximo 24 de octubre se cumplirán siete años desde que en el Senado de la República protesté el honor de integrar este órgano jurisdiccional. En próximos días tendré oportunidad de rendir cuentas y de agradecer a quienes hicieron posible este camino. Hoy vengo, únicamente, a entregar.

7 años son, en la vida de una persona, un tramo considerable; en la vida de una institución, apenas un capítulo. Lo que ese capítulo deja no es un nombre, sino una convicción: que detrás de cada expediente hay una ciudadana o un ciudadano, un partido político, un colectivo o una autoridad que confió en que su voz sería escuchada. Esa convicción tiene nombre en esta casa de la justicia electoral: todas las voces cuentan.

Y ahora, permítanme dirigirme a quien a partir de hoy conducirá los trabajos de esta institución.

Estimada y bien querida Magistrada Ingrid:



Recibe usted la Presidencia de este Tribunal con el respaldo de su Pleno y con una trayectoria que conoce la materia electoral desde dentro.

Conoce la organización de las elecciones por su paso por la Sala Administrativa-Electoral; el otrora Instituto Federal Electoral, y más recientemente por la Asesoría y la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Conoce la responsabilidad de juzgar desde que el Senado de la República la designó magistrada de este Tribunal. Y ha llevado la voz de Campeche a foros regionales y nacionales, ocupándose de temas que interpelan el porvenir de nuestra democracia.

Que una mujer asuma hoy la conducción de este Tribunal no es una concesión ni una casualidad. Es el fruto de una trayectoria propia y de una convicción que este país elevó a mandato constitucional.

Le corresponderá presidir en una etapa de enorme exigencia. Tendrá frente a sí el proceso electoral local; los efectos de la reforma electoral que hoy se discute en el país; y los preparativos de la elección judicial local prevista para junio de 2028.

Le tocará, además, impartir justicia en un tiempo en que las redes sociales y la inteligencia artificial están cambiando la forma de hacer campaña y de formar opinión; un tiempo en que la confianza ciudadana se gana sentencia por sentencia.

No le deseo una Presidencia fácil, porque la justicia electoral nunca lo es. Le deseo algo mejor: una Presidencia firme.

Que la serenidad la acompañe en las horas de mayor presión. Que la independencia sea su resguardo cuando lleguen las tensiones. Que la legalidad sea su brújula en el camino. Y que



nunca le falte un equipo como el que hoy queda en sus manos, porque con él, se lo aseguro, no hay tareas imposibles.

Cuente con mi respeto y mi respaldo en los días que me restan en este Pleno, y cuente con mi aprecio más allá de ellos.

Señoras y señores:

Mi voz, sus voces, y todas las voces cuentan. Hoy quiero devolverle a esa frase su sentido más profundo.

Hoy mi voz da un paso al costado para que sea la suya, Presidenta, la que conduzca esta casa. Pero el lema que nos ha acompañado no cambia de dueño, porque nunca lo tuvo: pertenece a cada campechana y a cada campechano que confía en que su voluntad, expresada en las urnas, será justamente respetada.

Le entrego, Presidenta, un Tribunal que no es mío ni será suyo: es de Campeche. Cuídelo como se cuidan las cosas que no nos pertenecen, pero de las que somos responsables.

Que la justicia electoral siga siendo, en estas tierras peninsulares, garantía de certeza y de paz. Que la democracia campechana siga encontrando aquí un refugio. Y que, con usted al frente, esta casa siga demostrando, cada día y en cada sentencia, que su voz, nuestras voces, y todas, todas las voces cuentan.

Gracias, muchas gracias, tan solo por el favor de su atención.

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Muchas gracias, Secretario General de Acuerdos, por favor continúe con el siguiente punto.

Secretario General de Acuerdos: Magistrado Presidente, me permito informar que hemos agotado los puntos del orden del día, es cuanto.



Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: Muchas gracias señor Secretario General de Acuerdos, señoras magistradas no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión pública solemne siendo las **TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS (GOLPE DE MALLETE)** del mismo día de su inicio, instruyendo al Secretario General de Acuerdos levantar el acta que al efecto corresponda.

Buenas tardes tengan todas y todos ustedes.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA

MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA

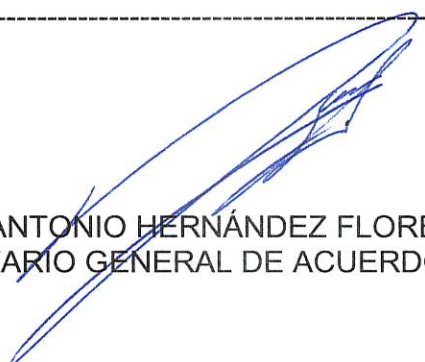



DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta número 25/2026 de fecha catorce de octubre de dos mil veintiséis, de la sesión pública solemne de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un total de nueve páginas útiles incluyendo la presente certificación. DOY FE. -----


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

